

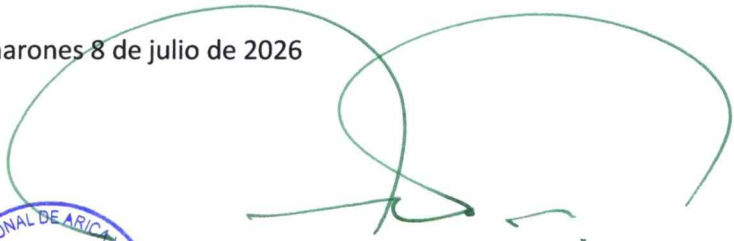
CERTIFICADO Nº 280 /2026

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el miércoles 8 de julio, en la localidad de Cuya comuna de Camarones, **se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la modificación del marco presupuestario denominada “Recuperación Camarones en Movimiento: Activando la identidad local y el fortalecimiento productivo 2026”, Código BIP 40080835-0, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:**

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA						
Subt.	Item	Asig		Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	240.000	0
	03			A Otras Entidades Publicas	240.000	0
		323	C	IMC- Recup. Camarones en movimiento: activando la identidad local y el fortalecimiento productivo 2026, (40080835-0)	240.000	
31				INICIATIVA DE INVERSION		240.000
	02			Proyectos		240.000
Total M\$					240.000	240.000

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Conforme, Camarones 8 de julio de 2026



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE

ABOGADO

SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

